



**CONCURSO DE CREDENCIALES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES - JULIO 2022**

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs. S.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
MATEMÁTICAS GENERALES	MATEMÁTICAS II MATEMÁTICAS 2I MATEMÁTICAS 3I MATEMÁTICAS 4I	UNIVERSITARIO	02	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25 €/u	ESCUELA DE ECONOMÍA
MICROECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I MICROECONOMÍA I MICROECONOMÍA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	T.CONV. (07 horas)	94,99	ESCUELA DE ECONOMÍA
CONTABILIDAD GENERAL Y SUPERIOR	CONTABILIDAD I CONTABILIDAD II CONTABILIDAD AVANZADA I CONTABILIDAD AVANZADA II CONTABILIDAD AVANZADA III	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA
TEORÍA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	FINANZAS PÚBLICAS POLÍTICA FISCAL ECONOMÍA INTERNACIONAL POLÍTICA MONETARIA.	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	INSTITUTO INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

**Inscripciones: Del 18/07/2022 al 29/07/2022 (Horario de Inscripción de 8.00 a.m. – 12.30 p.m.)**

**Inicio de las Pruebas - Revisión de Credenciales (Consejo de Facultad): 02/08/2022.**

**Prueba de Conocimientos: 04/08/2022**

**Fecha de Ingreso: 01/10/2022**

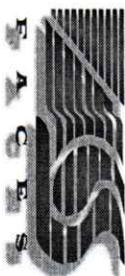
**Requisitos:** 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso. 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4.2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413 (Secretaría ULA). 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo). 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción. 5.- Copia del RIF actualizado. 6.- Partida de Nacimiento en original. 7.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante, además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado. 9.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMULA. 9.- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

**NOTA:**

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
NÚCLEO LA VESPERA



PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF. MOVIL. 0426-570.24.75; 0412-247.51.11.

Raúl Guillermo Huizzi Gamarra  
Decano FACES